



ZAPALLAR

ZAPALLAR
RRHH

DECRETOS DE ALCALDIA N° 483, / 2020.-

ZAPALLAR,

17 MAR 2020

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades"; Sentencia de Proclamación N° 2.489/2016, de fecha 05 de Diciembre de 2016 del Tribunal Electoral V Región Valparaíso que me nombra Alcalde de la Comuna de Zapallar; Decreto de Alcaldía N° 1.216/2019 de fecha 05 de marzo de 2019, que aprueba el cuadro de Subrogancia del cargo Alcalde en caso de ausencia; Decreto de Alcaldía N° 316/2020 de fecha 24 de enero 2020, que aprueba el cuadro de Subrogancia de cargos Directivos, Jefaturas y Encargados de Unidades Municipales.

CONSIDERANDO:

- Contrato de Trabajo, suscrito entre la I. Municipalidad de Zapallar y los siguientes Trabajadores Códigos del Trabajo.

DECRETO:

1° RATIFICASE Y APRUEBASE Contrato de Trabajo, suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Zapallar y los siguientes Trabajadores Códigos del Trabajo , según siguiente detalle:

NOMBRE	RUT	GLOSA
JOSE MIGUEL SOTO CUEVAS		La Ilustre Municipalidad de Zapallar, viene en contratar los servicios de don (ña) JOSE MIGUEL SOTO CUEVAS , quien realizará la función de " SALVAVIDAS DURANTE LA TEMPORADA ESTIVAL 2019-2020, EN LAS PLAYAS Y/O PISCINA DE LAS DIFERENTES LOCALIDADES DE LA COMUNA DE ZAPALLAR, INSERTO EN EL PROGRAMA BALNEARIO COMUNA ACTIVA ".
MAXIMILIANO JAVIER SALINAS GOMEZ		La Ilustre Municipalidad de Zapallar, viene en contratar los servicios de don (ña) MAXIMILIANO JAVIER SALINAS GOMEZ , quien realizará la función de " SALVAVIDAS DURANTE LA TEMPORADA ESTIVAL 2019-2020, EN LAS PLAYAS Y/O PISCINA DE LAS DIFERENTES LOCALIDADES DE LA COMUNA DE ZAPALLAR, INSERTO EN EL PROGRAMA BALNEARIO COMUNA ACTIVA ".
CRISTIAN GUILLERMO VIO VICUÑA		La Ilustre Municipalidad de Zapallar, viene en contratar los servicios de don (ña) CRISTIAN GUILLERMO VIO VICUÑA , quien realizará la función de " SALVAVIDAS DURANTE LA TEMPORADA ESTIVAL 2019-2020, EN LAS PLAYAS Y/O PISCINA DE LAS DIFERENTES LOCALIDADES DE LA COMUNA DE ZAPALLAR, INSERTO EN EL PROGRAMA BALNEARIO COMUNA ACTIVA ".
FRANCISCO JAVIER ESTAY FERNANDEZ		La Ilustre Municipalidad de Zapallar, viene en contratar los servicios de don (ña) FRANCISCO JAVIER ESTAY FERNANDEZ ,



ZAPALLAR

ZAPALLAR
RRHH

		quien realizará la función de “SALVAVIDAS DURANTE LA TEMPORADA ESTIVAL 2019-2020, EN LAS PLAYAS Y/O PISCINA DE LAS DIFERENTES LOCALIDADES DE LA COMUNA DE ZAPALLAR, INSERTO EN EL PROGRAMA BALNEARIO COMUNA ACTIVA” .
ESTEBAN JAVIER GONZALEZ VERGARA		La Ilustre Municipalidad de Zapallar, viene en contratar los servicios de don (ña) ESTEBAN JAVIER GONZALEZ VERGARA , quien realizará la función de “SALVAVIDAS DURANTE LA TEMPORADA ESTIVAL 2019-2020, EN LAS PLAYAS Y/O PISCINA DE LAS DIFERENTES LOCALIDADES DE LA COMUNA DE ZAPALLAR, INSERTO EN EL PROGRAMA BALNEARIO COMUNA ACTIVA” .
MANUEL ALEJANDRO SILVA FIGUEROA		La Ilustre Municipalidad de Zapallar, viene en contratar los servicios de don (ña) MANUEL ALEJANDRO SILVA FIGUEROA , quien realizará la función de “SALVAVIDAS DURANTE LA TEMPORADA ESTIVAL 2019-2020, EN LAS PLAYAS Y/O PISCINA DE LAS DIFERENTES LOCALIDADES DE LA COMUNA DE ZAPALLAR, INSERTO EN EL PROGRAMA BALNEARIO COMUNA ACTIVA” .
ULISES SEBASTIAN ROJAS ROJAS		La Ilustre Municipalidad de Zapallar, viene en contratar los servicios de don (ña) ULISES SEBASTIAN ROJAS ROJAS , quien realizará la función de “SALVAVIDAS DURANTE LA TEMPORADA ESTIVAL 2019-2020, EN LAS PLAYAS Y/O PISCINA DE LAS DIFERENTES LOCALIDADES DE LA COMUNA DE ZAPALLAR, INSERTO EN EL PROGRAMA BALNEARIO COMUNA ACTIVA” .
ROBERTO ISIDORO ALLENDES CARMONA		La Ilustre Municipalidad de Zapallar, viene en contratar los servicios de don (ña) ROBERTO ISIDORO ALLENDES CARMONA , quien realizará la función de “SALVAVIDAS DURANTE LA TEMPORADA ESTIVAL 2019-2020, EN LAS PLAYAS Y/O PISCINA DE LAS DIFERENTES LOCALIDADES DE LA COMUNA DE ZAPALLAR, INSERTO EN EL PROGRAMA BALNEARIO COMUNA ACTIVA” .
RODRIGO PASTEN MUÑOZ		La Ilustre Municipalidad de Zapallar, viene en contratar los servicios de don (ña) RODRIGO PASTEN MUÑOZ , quien realizará la función de “SALVAVIDAS DURANTE LA TEMPORADA ESTIVAL 2019-2020, EN LAS PLAYAS Y/O PISCINA DE LAS DIFERENTES LOCALIDADES DE LA COMUNA DE ZAPALLAR, INSERTO EN EL PROGRAMA BALNEARIO COMUNA ACTIVA” .
LEONARDO BENAVIDES REBOLLEDO		La Ilustre Municipalidad de Zapallar, viene en contratar los servicios de don (ña)



ZAPALLAR

ZAPALLAR
RRHH

		LEONARDO BENAVIDES REBOLLEDO , quien realizará la función de “SALVAVIDAS DURANTE LA TEMPORADA ESTIVAL 2019-2020, EN LAS PLAYAS Y/O PISCINA DE LAS DIFERENTES LOCALIDADES DE LA COMUNA DE ZAPALLAR, INSERTO EN EL PROGRAMA BALNEARIO COMUNA ACTIVA” .
EXEQUIEL MINAY TAPIA	HUMBERTO	La Ilustre Municipalidad de Zapallar, viene en contratar los servicios de don (ña) EXEQUIEL HUMBERTO MINAY TAPIA , quien realizará la función de “SALVAVIDAS DURANTE LA TEMPORADA ESTIVAL 2019-2020, EN LAS PLAYAS Y/O PISCINA DE LAS DIFERENTES LOCALIDADES DE LA COMUNA DE ZAPALLAR, INSERTO EN EL PROGRAMA BALNEARIO COMUNA ACTIVA” .
LUIS ALFREDO FERNANDEZ	ESTAY	La Ilustre Municipalidad de Zapallar, viene en contratar los servicios de don (ña) LUIS ALFREDO ESTAY FERNANDEZ , quien realizará la función de “SALVAVIDAS DURANTE LA TEMPORADA ESTIVAL 2019-2020, EN LAS PLAYAS Y/O PISCINA DE LAS DIFERENTES LOCALIDADES DE LA COMUNA DE ZAPALLAR, INSERTO EN EL PROGRAMA BALNEARIO COMUNA ACTIVA” .
CRISTOPHER TORREBLANCA AGUIRRE	BADY	La Ilustre Municipalidad de Zapallar, viene en contratar los servicios de don (ña) CRISTOPHER BADY TORREBLANCA AGUIRRE , quien realizará la función de “SALVAVIDAS DURANTE LA TEMPORADA ESTIVAL 2019-2020, EN LAS PLAYAS Y/O PISCINA DE LAS DIFERENTES LOCALIDADES DE LA COMUNA DE ZAPALLAR, INSERTO EN EL PROGRAMA BALNEARIO COMUNA ACTIVA” .

2º IMPUTESE las presentes contrataciones al ITEM presupuestario correspondiente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE..


 SECRETARIO MUNICIPAL
 Gerardo Antonio Molina Daine
 * Secretario Municipal


 ALCALDE
 * Gustavo Alessandri Bascuñan
 Alcalde

C.CONTRATOS //
DISTRIBUCIÓN:

- 1.- INTERESADO.
- 2.- RRHH.
- 3.- OFICINA DE TRANSPARENCIA.
- 4.- SIAPER
- 5.- ARCHIVO: SECRETARIA MUNICIPAL.

ADM / CTL / RRHH / SEC / ffd.-

